



Por los caminos de Sodoma: Representación social de la homosexualidad en la prensa paisa 1950- 1970

Andrés Esteban López Higueta

Estudiante de Derecho e Historia

Universidad de Antioquia

Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín

Resumen

Durante gran parte del siglo XX en Antioquia, la prensa se configuró como un mecanismo de coerción social, desempeñando un papel clave en la difusión de estereotipos y discriminación hacia las personas homosexuales. El presente artículo analiza los discursos y noticias de dos periódicos regionales –con relación a este tema–, “*Sucesos Sensacionales*” y “*Radio Periódico El Clarín*”, entre las décadas del 50 y del 70. Estos medios promovieron percepciones negativas y excluyentes hacia los homosexuales, mostrándolos como seres perversos, asesinos, ladrones y depravados; estos prejuicios se perpetuaron en el tiempo e influyeron en la creación de una estigmatización social hacia los homosexuales en la ciudad.

Palabras claves: Homosexualidad, Prensa, Estigmatización, Medellín, Exclusión Social.

Abstract

During much of the 20th century in Antioquia, the press served as a mechanism of social coercion, playing a key role in disseminating stereotypes and discrimination against homosexual individuals. This article examines the discourse and news coverage of two regional newspapers – “*Sucesos Sensacionales*” and “*Radio Periódico El Clarín*” – regarding this issue, between the 1950s and 1970s. These media outlets promoted negative and exclusionary perceptions of homosexuals, portraying them as perverse, murderers, thieves, and depraved individuals. These prejudices persisted over time and influenced the creation of social stigmatization against homosexuals in the city.

Keywords: Homosexuality, Press, Stigmatization, Medellín, Social Exclusion.

Introducción

Invertidos sexuales, depravados, degenerados, raros, poco hombres, los del tercer sexo, sodomitas, locas y falsas mujeres fueron algunas de las maneras utilizadas para referirse y nombrar a las personas homosexuales durante gran parte del siglo XX. Estos términos hicieron parte de unas prácticas históricas y discursivas que se fueron entretejiendo para construir una imagen estereotipada y malsana del homosexual como sujeto criminal, asesino, con las peores aberraciones sexuales, escandaloso y un peligro para la sociedad.

Entendiendo que la prensa ha actuado como un mecanismo de coerción social, manipulado de acuerdo con los intereses políticos y sociales de ciertos grupos poblacionales, durante la segunda mitad del siglo XX en Antioquia, los medios se erigieron como un componente clave que contribuyó a la difusión e implantación de nociones discriminatorias hacia los grupos homosexuales. Esto se debió en parte a su destacado papel como difusor de noticias e informes, potenciando así el impacto de las percepciones sociales negativas hacia esta población.

Este trabajo, titulado “Por los caminos de Sodoma”¹, se propone como un esfuerzo analítico destinado a examinar los discursos que la prensa paisa de la segunda mitad del siglo XX buscó difundir en la sociedad, con la intención aparente de marginar y excluir, desde el discurso, a aquellos grupos de homosexuales que disientían de las normas sociales establecidas. En esta investigación, se lleva a cabo un análisis exhaustivo de las noticias y reportes publicados entre las décadas del 50 al 70 en dos influyentes periódicos antioqueños de la época: el periódico “*Sucesos Sensacionales*” y “*Radio Periódico El Clarín*”.

Es importante destacar que este estudio no tiene como objetivo principal criticar los informes de los periódicos, ya que se reconoce el contexto social e histórico en el que fueron producidos. Tampoco busca afirmar ni cuestionar la culpabilidad de ciertos personajes o casos presentados en este trabajo. En cambio, la meta es realizar un análisis profundo de la construcción de discursos y políticas discriminatorias dirigidas contra las personas homosexuales, explorando cómo estos elementos se han configurado y perpetuado a lo largo del tiempo por parte de diversos grupos sociales.

Este estudio, a su vez, se presenta como un aporte valioso a la discusión tanto teórica como práctica, contribuyendo a la búsqueda activa de aceptación e igualdad para

1 Este título fue escogido debido a que en algunas de las fuentes analizadas aparece constantemente la frase. Dicha frase, hace alusión a la grave preocupación que desde la prensa se reflejó hacia la visibilidad de la homosexualidad en Medellín, con ello se pretendía plantear que la ciudad estaba siguiendo los mismos pasos que algún día siguió la ciudad bíblica de Sodoma y que según el relato bíblico fue destruida por Dios a causa de la homosexualidad presente. De esta manera se pretendía decir que la aceptación de la homosexualidad en Medellín podría conllevar a la pérdida de la ciudad.

las personas homosexuales, o, en términos contemporáneos, la población LGBTIQ+. Además, se propone comprender los orígenes estructurales e históricos que han dado lugar a la discriminación social de las personas homosexuales, no solo en Antioquia, sino también a nivel nacional e incluso global. Al abordar estos aspectos, el trabajo aspira arrojar luz sobre las raíces profundas de la discriminación y promover un diálogo informado que fomente cambios positivos en la percepción y tratamiento de la diversidad sexual en distintas comunidades.

1. La prensa y su función en la sociedad

A lo largo del siglo XX, la prensa adquirió una relevancia considerable en las sociedades colombianas y latinoamericanas. No solo se configuró como un elemento que reflejaba el avance civilizatorio y el progreso del país, sino que se convirtió a su vez en un espacio que proporciona una visibilidad pública para informar, reflexionar, expresar o formar opiniones sobre hechos o fenómenos sociales que se deseaban difundir en la “esfera pública.”²

La esfera pública a su vez, se revela como un espacio cuya estructura está intrínsecamente vinculada con la libertad de expresión y el intercambio de ideas sobre asuntos de interés común. El concepto de “hacer público” refleja la dimensión de publicidad, donde se comparte activamente aquello que se desea comunicar en el ámbito público. Esta caracterización define de manera clara a la esfera pública como un espacio abierto en el cual todos aquellos autorizados para expresarse públicamente tienen la oportunidad de hacerlo.³

Durante la primera década del siglo XX, los periódicos y medios de prensa experimentaron transformaciones significativas en sus contenidos y formas. Esto se debió en parte a la expansión masiva del público lector. El periodismo, en base a la necesidad por captar compradores y en consonancia con el crecimiento de las ciudades y la expansión de la educación, comenzó a introducir nuevos enfoques centrándose en el interés suscitado por cuestiones consideradas insignificantes anteriormente: la vida cotidiana en las ciudades industrializadas, cuyo desarrollo conllevaba tanto bienestar como violencia.⁴

En la Medellín del siglo XX emergieron varios periódicos que buscaron, precisa-

2 Se entiende por “esfera pública” al espacio de disputas simbólicas o luchas en el plano de las ideas, que implica un contexto comunicativo donde la autoridad del argumento prevalece sobre cualquier jerarquía externa. Véase Nancy Fraser, “Repensando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia actualmente existente”, *Ecuador debate*, 46 (1999): 139-172.

3 Fraser, “Repensando la esfera pública”, 141-143.

4 Carla Rivera, “Mujeres malas: la representación del delito femenino en la prensa de principios del siglo XX”, *Revista de historia social y de mentalidades, Universidad Santiago de Chile*, 8, n. 2 (2004): 96.

mente, narrar y transmitir estos aspectos de la vida social y cotidiana. Las noticias e informes se convirtieron en contenidos fundamentales que se difundieron ampliamente. En ese sentido, dos grandes ejemplares de estos modos de prensa fueron el periódico “*Sucesos sensacionales*” y el radio-periódico “*El clarín*”.

“*Sucesos sensacionales*” fue un periódico de crónica roja que circuló entre las décadas del 50 y mediados del 70. Llamaba la atención de los lectores gracias a la descripción narrativa y detallada que hacía de los hechos acontecidos diariamente en la Medellín de la época. Su temática principal abordaba situaciones delictivas, crímenes y eventos que afectaban e implicaban a distintos sectores de la sociedad antioqueña. Para ello, el periodista trataba de presenciar siempre la escena del crimen y realizar una indagación paralela a la que realizaban las autoridades, aunque en ocasiones estas investigaciones eran abiertamente contradictorias a las realizadas por la policía y los entes encargados.⁵

“*Sucesos sensacionales*” se valió también de dos factores que marcaron la exitosa divulgación del periódico. Por un lado, la utilización de imágenes crudas que recreaban los sucesos registrados por los reporteros, dotó al periódico no solo de un elemento llamativo, sino que también contribuyó a afianzar aspectos discursivos de la noticia como detallar elementos notorios del criminal o la escena del crimen. Por otro lado, el periódico también adoptó un estilo que involucraba a la ciudadanía a participar activamente en las situaciones y desenlaces de los sucesos investigados por las autoridades, lo que generó un mayor interés por parte del público y estableció una conexión más estrecha entre el medio de comunicación y la comunidad.⁶

“*Radio-periódico el Clarín*”, por su parte, fue un noticiero periodístico de carácter radial que se emitió diariamente entre 1959-1988. Este radio-periódico se distinguió por ser un gran difusor en el ámbito local de la vida social, política y económica de Medellín durante la segunda mitad del siglo XX. Tuvo presencia especialmente en Medellín, aunque también llegó a varios municipios del departamento de Antioquia. Su apartado “*Clarín dice lo que otros callan*” se convirtió en una frase popular de la sociedad Medellinense de la época, precisamente porque en este se difundieron ampliamente noticias de diversa índole y, además, le contaba a la población los hechos que sucedían día a día en cada rincón de la ciudad y del departamento.⁷

5 “*Sucesos Sensacionales, periódico de crónica roja al servicio de la comunidad*”, *Biblioteca pública piloto*, 2010.

6 Guillermo Correa, *Raros: Historia cultural de la homosexualidad en Medellín, 1890-1980* (Medellín, Facultad de Ciencias humanas y económicas Universidad nacional de Colombia sede Medellín, 2015), 30-31.

7 “*Radio Periódico el Clarín, el primer radioperiódico de la segunda república*”, *Archivo histórico de Medellín*, septiembre de 2015.

2. La representación del homosexual en la prensa medellinense

Desde la década de los cuarenta, Medellín había comenzado a presenciar una serie de cambios y transformaciones muy fuertes en su territorio. Por un lado, está el rápido crecimiento demográfico de la ciudad debido al avance de la industrialización y su inmersión en el sistema capitalista, pero también por el incremento de los desplazamientos provenientes del campo como producto del recrudecimiento de los conflictos sociales armados.⁸ Por otro lado, la transición del gobierno liberal durante estos años vino acompañada de unas formas de violencia complejas, rechazo total del adversario político, intensificación de la influencia religiosa, marginación de los desplazados por la violencia rural y un control normativo de los individuos en situaciones precarias.⁹

Para la década del cincuenta, la ciudad ya se había convertido en un territorio tenso y agitado, marcado por los enfrentamientos políticos entre conservadores y liberales. Estos conflictos se exacerbaban significativamente desde el 9 de abril de 1948 con el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán en Bogotá. En este contexto, la prensa de carácter conservador y liberal fue adquiriendo gran relevancia. Sus páginas narraban el panorama de polarización y las manifestaciones evidentes de violencia ligadas a ideas religiosas y políticas. Estos medios se fueron encargando de definir el perfil de sus opositores mediante estrategias narrativas que incluían la difamación y la exageración.¹⁰

Tanto “*Sucesos sensacionales*” como “*Radioperiódico El Clarín*” se caracterizaron por intentar mantener una batalla contra los males de la sociedad antioqueña, enfocándose en todos aquellos actos, hechos o comportamientos que, al menos desde sus dirigentes y redactores, se consideraban hechos que atentaban contra los ideales de la sociedad paisa como una sociedad honrada, pujante, decente y cristiana.¹¹ Es por ello que entre sus páginas y voces se comienza a retratar toda clase de eventos en los que estaban implicados sujetos vinculados al delito, como delincuentes, ladrones, asesinos, marihuaneros, estafadores, atracadores y traficantes de hierba.

Pero también se comienza a retratar aquellos individuos que, aun sin delinquir, transgredían las órdenes sociales predominantes, dándole a la ciudad la fama de ser un lugar degenerado, entregado al vicio y los excesos.¹² En ese sentido, hay un perfil

8 Cruz Elena Espinal, “El lenguaje de la violencia La prensa escrita, Los Partidos y la Iglesia. Medellín, 1950”, *Co-Herencia*, 1 n. 1 (2004): 107.

9 Correa, *Raros*, 200.

10 Correa, *Raros*, 201-202.

11 Elkin Naranjo y Walter Bustamante, *Homosexuales y travestis, memorias de Guayaquil* (Medellín: Editorial Universidad de Medellín, 2015), 16.

12 Naranjo y Bustamante, *Homosexuales y travestis*, 17.

que surge entre sus páginas de un modo muy particular, un ser aún extraño, misterioso y sobre el cual se comienza a crear una narrativa discursiva que lo presentaba como un enemigo social, corruptor del orden social y moral, capaz de una multitud de cosas malas: el perfil del homosexual.

Para este periodo, en Colombia estaba vigente el código penal de 1936, en el cual, según el artículo 324 del mismo código, era delito y se castigaba el acceso carnal homosexual decretando que:

El que ejecute sobre el cuerpo de una persona mayor de diez y seis años un acto erótico sexual; diverso del acceso carnal [...], está sujeto a la pena de seis meses a dos años de prisión. En la misma sanción incurrir los que consumen el acceso carnal homosexual, cualquiera que sea su edad.¹³

Según este artículo, en Colombia lo que estaba penalizado y se buscaba castigar era un acto, el acto carnal, más no una identidad que se tuviera o se asumiera y con la cual una persona se autoidentificara. Es decir, no se castigaba el hecho de ser homosexual, sino cometer actos homosexuales.¹⁴ Sin embargo, para la sociedad es evidente que no había una diferenciación entre los conceptos, y un *acto homosexual* es lo mismo que ser homosexual; es decir, el acto homosexual referido al sexo entre personas del mismo sexo es lo mismo que ser y autodefinirse con una orientación sexual como la homosexualidad.

Según la doctrina jurídica, el ser homosexual no se castigaba, ya que se consideraba una enfermedad, una perversión que afectaba al individuo, corrompiendo su cuerpo, alma y mente. En consecuencia, esto los catalogaba como personas pervertidas que merecían una sanción social con el fin de buscar una normalización del ser.¹⁵ Es por esto que en el código penal lo que se castiga es el acceso carnal homosexual, un acto que estaba estrechamente vinculado también al acceso carnal obligado o violación. Se sostenía que los individuos percibidos como pervertidos, al buscar satisfacer sus deseos sexuales, se aprovechaban de otros más vulnerables, especialmente menores.

Lo anterior, era un doloroso suceso que la prensa y la sociedad lamentaba amar-

13 Código penal de la República de Colombia. Ley 95 de 1936, título XII de los delitos contra la libertad y el honor sexual, capítulo cuarto: de los abusos deshonestos. Art 324(Bogotá: Diario oficial 1936), 74.

14 Esto se debe, en parte, a la ambigüedad que presentaba la terminología “homosexual/homosexualidad”. Para la época, el término “homosexual” aún no era percibido –al menos en gran parte de la sociedad– como una orientación sexual con la cual una persona se identificara. La única orientación sexual reconocida era la heterosexual, y cualquier cosa fuera de este límite era considerada como aberración o enfermedad. Es por ello que en este punto la legislación solo se refiera a la homosexualidad como una práctica sexual y no como una identidad. Para más véase: Juan Pablo Bedoya, *Desenfrenada Lujuria: Una historia de la sodomía a finales del periodo colonial*. (Medellín: Universidad de Colombia Sede Medellín, 2021).

15 Correa, *Raros*, 288-293.

gamente, desde los periódicos se quejaban de que no hubiera normas de real aplicación para estos indeseados personajes. En un pequeño apartado del periódico “*Sucesos Sensacionales*” en el que se habla del problema del homosexualismo en Medellín, se dice que: “Pululan en Medellín los pervertidos sexuales, amparados por la imposibilidad legal de castigarlos.”¹⁶ De esta misma manera, más tarde en 1960 “*radio-periódico el Clarín*” en uno de sus informes da cuenta del aumento y el problema que estaba significando el homosexualismo en la ciudad, diciendo que:

Los del tercer sexo siguen haciendo su agosto en Medellin [...] se ha puesto de presente que en los ultimos tiempos los individuos del tercer sexo vienen actuando con todo descaro en la ciudad de Medellin y en citios vecinos. [...] Poseemos nombres propios de algunos ejemplares de este tercer sexo, que ahora pululan por las calles de la ciudad. A tal punto ha llegado el auge entre ciertos individuos y en algunos circulos que alguien decia con guasa: “Hay tantos sujetos de esta clase en Medellín, que ya a uno le da pena decir que no es.”¹⁷

Lo anterior en conjunto, nos da cuenta de varios elementos importantes: en primer lugar, el marco jurídico, al menos en lo que respecta al derecho penal, resulta ser un tema todavía muy ambiguo para la época.¹⁸ Aunque en el código penal se penalizaba el acceso carnal homosexual, no se observa un control exitoso y riguroso por parte de las autoridades estatales. En segundo lugar, la homosexualidad o los homosexuales no se encontraban ocultos en la sociedad de este tiempo; vivían y convivían entre los demás, a pesar del rechazo generalizado; y en tercer lugar, se destaca la preocupación de la prensa por estos sujetos degenerados que irrumpían el orden social y moral establecido en la población.

De esta manera entonces, la prensa y el periodismo en su preocupación por lo que representaba la homosexualidad en la ciudad, se comienza a configurar como un agente que buscaba recrear al homosexual como un monstruo peligroso que merecía ser excluido, rechazado e incluso exterminado de todos los círculos sociales. La prensa fue determinante en divulgar y expandir muchos de estos imaginarios sobre el ser homosexual, gracias a su influencia y dominio en la población, buscando precisamente que las personas de las elites y el común se apropiaran de estos imaginarios, y generaran un rechazo total hacia la figura del homosexual.

16 “El homosexualismo es un alarmante problema de índole social y moral para Medellín”, *Sucesos sensacionales* (Medellín) 8 de mayo de 1954: 8.

17 “Noticias locales y nacionales”, Medellín, 1960. Archivo histórico de Medellín AHM, ciudad de Medellín, fondo Radioperiódico Clarín, Tomo 29, folio 167.

18 Walter Bustamante, *Los invisibles en Antioquia 1886-1936. Una arqueología de los discursos sobre la homosexualidad* (Medellín: La carreta Editores, 2004), 79-84.

3. La construcción de un monstruo

El 19 de febrero de 1954, el periódico “*Sucesos sensacionales*” publicaba en una de sus notas una alarmante noticia sobre un asesino y criminal apodado “La solapa”. Fabio Velázquez Amaya que era su nombre, había sido detenido en la cárcel La ladera el 17 de noviembre de 1950 por el asesinato de Jaime de Jesús Vásquez, alias “La chachita” quien era su amigo íntimo. Según los reportes del periódico, el asesinato se había producido por los celos y el enojo de Fabio cuando Jaime quiso dar por terminada su amistad íntima. Lo más interesante de este caso, es que el reportaje del periódico muestra a Fabio Velázquez “La solapa” como un individuo criminal, un pervertido sexual de la peor calaña, un hombre de gran peligro para la sociedad. La nota introductoria de la noticia comienza diciendo: “Matar es su más grande pasión: a diario quisiera matar y ver correr sangre, dice Fabio Velásquez. No quiero morir sin haber asesinado antes a decenas de personas, –agrega– Confesiones íntimas le fueron encontradas al homicida “Solapa”.¹⁹

Casos como este fueron reportados día tras día a través de la prensa, las noticias hacían énfasis en tratar de demostrar al público que el homosexual o pervertido sexual era un individuo peligroso, capaz de cometer todo tipo de actos de la peor índole, que eran provocados por el desvío de sus deseos sexuales. Estos periódicos se encargaron de presentar al homosexual como un sujeto de las peores aberraciones sexuales, un asesino, degenerado, hampón, marihuanero, ladrón, mentiroso y corruptor, en fin; se traza la figura de un monstruo.²⁰

En “*Radio periódico el Clarín*” son muchas las noticias que vislumbran y formulan esta imagen sobre el homosexual asesino, peligroso y delincuente.²¹ El 4 de enero de 1964 por ejemplo, en “*Clarín dice lo que otros callan*”, se informa sobre la captura de un “invertido sexual” cuando trataba de cometer actos deshonestos con un menor:

A las dos y cuarenta y cinco minutos de la madrugada de hoy, varios agentes del orden condujeron a los calabozos de la inspección de permanencia a un homosexual, cuyo nombre no fue dado a conocer y quien fue sorprendido en un lugar solitario de la carrera 80 cruce la calle 53, cuando trataba de ejecutar actos contra la moral con un menor. De acuerdo con la declaración rendida por el menor el invertido homosexual lo llevo has-

19 “Confesión de un criminal: Matar es su más grande pasión”, *Sucesos sensacionales* (Medellín) 19, febrero, 1954.

20 Correa, *Raros*, 234-240.

21 En 1961 por ejemplo, se informa de un caso de arresto contra un homosexual de nombre Agustín Rivero, alias “la pastusa” de 18 años de edad, quien fue detenido cuando intentaba robarle un reloj a un ciudadano. La noticia no hace tanto énfasis en el robo como tal, sino en mostrar los actos del invertido sexual sobre el cual recalcan en múltiples ocasiones que era un homosexual. “Noticias locales y regionales”, Medellín, 1961. AHM, fondo Radio-periódico Clarín, Tomo 88, folio 406.

ta los extramuros, pero antes le había manifestado que en determinado lugar tenía varias cajas de cerveza y que le iba a pagar tres pesos para que las entregara a una persona.²²

Esta imagen del asesino suele repetirse con mucha frecuencia en las noticias de la ciudad. En la mayoría de los casos se trata de abusos de violación y asesinato cometidos por el invertido hacia un menor. Esto, porque según los reportes del periódico, los niños y jóvenes eran aquellos más fáciles de poder ser convencidos por los criminales y también eran una presa fácil por ser personas más débiles. Este tipo de casos generaba una mayor reacción de desagrado y preocupación por parte de la sociedad al tratarse de menores. Así, por ejemplo, un caso de alarmante preocupación informado por “*Radio periódico el Clarín*” sucedió en Cartagena donde se informó que un homosexual había asesinado a un menor con 22 puñaladas.

Clarín y los problemas del tercer sexo: Profundo misterio en torno a la muerte de un bachiller, víctima de un sujeto extravagante.... veintidos puñaladas y dos balazos recibio de manos del hasta ahora desconocido homosexual. [...] los detectives buscan urgentemente al acompañante del estudiante, sujeto que lo acompañó a las fiestas del mar formando parte de un conjunto y de quien se afirma tiene costumbres “excéntricas” por lo cual las autoridades no descartan se trate de un crimen pasional. Pues el sujeto pudo haber hecho propuestas indebidas al joven quintero cuando visitaban un establecimiento de diversión y provocar esto la reacción de su acompañante quien le dio muerte, ya por venganza al no aceptar su aberrante propuesta o quizá por temor de ver divulgada su “debilidad”. [...] no se explica como se hallaron en el cuerpo del menor, propiciándole veintidós puñaladas y dos balazos. Cosa que ningún asaltante habría hecho.²³

La anterior noticia nos trae a la luz varios elementos por considerar: lo primero es que a pesar de que esta noticia es tan solo un reportaje periodístico, da hipótesis y aclaraciones sobre el hecho a partir de sus propios informes y consideraciones. Estas hipótesis recaen sobre el individuo tachado de homosexual de una manera que lo mancha de entrada como el principal sospechoso del crimen: sospecha que no solo lo validará como el perpetrador del crimen, sino que también reafirma ante la sociedad la calidad delictiva de los homosexuales. Por esto mismo que se finalice diciendo que fue tan atroz el crimen que solo es digno de haberlo consumado un criminal de la peor calidad, o sea un homosexual, pues ningún otro criminal sería capaz de algo tan cruel como esto.

Lo segundo tiene que ver con un mecanismo utilizado para reforzar esta idea del criminal, y se relaciona con el ocultamiento del homosexual ante la sociedad. Es

22 “Noticias locales”, Medellín, 1962. AHM, ciudad de Medellín, fondo Radioperiódico Clarín, Tomo 99, folio 151.

23 “Noticias locales/ regionales y nacionales”, Medellín, 1960. AHM, ciudad de Medellín, fondo Radioperiódico Clarín, Tomo 49, folio 360.

decir, debido a que el homosexual siempre se ha presentado como un sujeto oculto, que no muestra sus comportamientos ante la sociedad, la prensa utilizó este hecho para afirmar que el temor a ser difundido y descubierto ante la sociedad convierte al homosexual un ser despiadado que es capaz de cometer asesinatos con tal de poder seguir en la oscuridad sin que se descubran sus deseos sexuales. Y un tercer elemento será, entonces, el crimen pasional, un tema muy recurrente también en la prensa. El asesinato por crimen pasional será representado como una acción motivada por celos irracionales, pero también como algo que se comete debido a lo que podríamos llamar “la enfermedad de la Homosexualidad”. Esto se ve reflejado en el siguiente caso:

El 23 de noviembre de 1957, fue condenado a 12 años de prisión el señor Alfonso Trujillo Arcila de 26 años de edad. Se le culpó por la muerte de Rodrigo Betancur el 25 de noviembre de 1956. Según el informe del periódico *Sucesos sensacionales*, Alfonso había conocido a Rodrigo mientras estuvieron presos por unos días en un establecimiento carcelario, allí, rápidamente despertaron los instintos homosexuales de Alfonso y se enamoró locamente de Rodrigo. Sin embargo, esto no duró mucho, pues una vez estuvieron libres, Rodrigo empezó a cambiar de actitud con Trujillo y dio por terminada su relación. Esto despertó los celos en Trujillo y un día al ver a Rodrigo con el odontólogo Bernardo Gil, Alfonso no pudo contener la ira y desenfundó su arma ultimando a balazos a Rodrigo Betancur.²⁴

Para defenderse ante el tribunal, el acusado testificó: “soy homosexual activo, pero no nací así, sino que me hice por culpa de Rodrigo, antes no lo fui.”²⁵ Con esto, Trujillo se presenta como un ser que cometió el delito simplemente por un impulso de su vicio,²⁶ buscando, quizá, que no se le condene por ser un acto que cometió bajo los efectos de una *enfermedad* adquirida. La parte acusatoria por su parte se valió tanto del código que penalizaba la homosexualidad como el delito cometido por sus vicios, vicios que fueron adquiridos por decisión propia del acusado, en ese sentido, uno de los argumentos que más peso tomó fue decir que:

¿Podrá la juventud aplaudir que se diga que es lícito matar por una pasión homosexual?, ¿podrá decirse eso a la juventud colombiana en esta hora de desasosiego en

24 “Condenado un homosexual a doce años de presidio”, *Sucesos sensacionales* (Medellín) 1 de febrero de 1958: 3.

25 “Condenado un homosexual”, *Sucesos sensacionales*. 3.

26 Anteriormente, Trujillo menciona que su homosexualidad había sido adquirida, que se convirtió en homosexual por gusto. Esto es muy probable que haya sido idea de su abogado, pues en la concepción popular o al menos cristiana, la homosexualidad era un vicio que una persona podía adquirir por desviar sus caminos de la mano de Dios. Esto se convertía en un muy buen argumento para decir que, con base a su enfermedad o vicio homosexual esto le incitaba a cometer acciones que él no podía controlar, en ese sentido el asesinato a Rodrigo lo hizo por un impulso de su enfermedad.

que vive la patria? ¿No ayudaría ello a echar combustible a la hoguera de descomposición en que vivimos?... No podemos arrojar a Trujillo en brazos de la sociedad diciéndole que mato por una pasión innoble, por una relación homosexual contrariada.²⁷

De esta manera entonces, se sentencia a Alfonso Trujillo a doce años de cárcel con el argumento de que su vicio fue adquirido por cuenta propia, pues el venía de una buena familia y optó por escoger el mal camino, y aunque se reconoce que su vicio homosexual pudo ser producto de una enfermedad, no tuvo un dictamen médico ni busco la psiquiatría para corregir su conducta. Por ello, se sentencia como un individuo de inmensa peligrosidad, misma que adquirió por su deseo y cuenta y no por inducción de su familia, amigos, juventud, situación económica de sus padres o falta de educación.

Lo anterior en conjunto, nos muestra cierta conectividad entre lo expuesto por la prensa y el periodismo con las dinámicas instauradas en ciertos círculos sociales e incluso en las formas de accionar de ciertas instituciones como las de justicia; Dinámicas sobre las cuales la prensa pudo tener cierta influencia debido a su fuerte divulgación en la población, y sobre todo, en aquellos de “buena” posición social o que al menos podían leer y tener acceso a los periódicos que circulaban en la ciudad.

4. Proteger al menor del corruptor

El homosexual se había constituido como un individuo peligroso y corruptor; de esto se había encargado, en gran medida la prensa. Los menores y los jóvenes fueron en ese sentido una de las más grandes preocupaciones sociales, no sólo se temía porque corrompieran y desviarán su moralidad, sino porque aquellos eran considerados indefensos, a los cuales el invertido podía manipular y someter con facilidad. En 1960 el Clarín denunciaba con grave severidad un lugar cercano al cementerio de San Pedro, que según estos, se trataba de una casa de prostitución de homosexuales:

Un grupo numeroso de homosexuales está haciendo de las suyas con grave peligro para la moralidad y especialmente para la integridad de los niños y jóvenes inexpertos. Los perversos se dedican a seducir a los niños que por allí pasan para hacerlos sus víctimas, dándoles regalos y ofreciéndoles dinero en abundancia. Este grupo mantiene para su gusto un número apreciable de jovencitos a quienes sabe conquistar con habilidad.²⁸

La prensa diariamente se vió preocupada por estos hechos, y trató casi siempre de denunciarlos. Se puede asumir que sus denuncias tomaban gran significancia social, puesto que en varias ocasiones muchos locales fueron cerrados gracias a sus de-

27 “Condenado un homosexual”, *Sucesos sensacionales*. 3.

28 “Noticias locales/ regionales y nacionales”, Medellín, 1960. AHM, ciudad de Medellín, fondo Radioperiódico Clarín, Tomo 30, folio 441.

nuncias, sus dueños judicializados e incluso muchas personas perdieron sus cargos y trabajos. Esto se debía en gran medida a la forma en la que la prensa hacía la narración del caso, casi siempre una exageración del hecho que tomaba valor cuando era leído y escuchado por los ciudadanos. Así pues, aquellos lugares de más preocupación eran los que tenían un mayor contacto con menores y jóvenes, es decir, lugares de shows infantiles, parques, escuelas, centros para menores, entre otros. Por una denuncia pública puesta por *Radio periódico El Clarín*, en 1961 fue destituido un profesor de su cargo como orientador en un centro de recuperación para menores:

En el centro de observación clasificación de menores, situado en el barrio la floresta de esta ciudad, hay como profesor un homosexual, sobre el cual pesan sindicaciones como corruptor de menores y que, además goza de permiso para portar armas de fuego [...] Se observa en él cierta preferencia por determinados menores reclusos. Demuestra innegable interés por algunos y tiene con ellos ciertos coloquios. Niños que no pertenecen al establecimiento van a esperarlo a sus puertas y algunos han revelado hechos de bastante seriedad. Ciertos jóvenes han tenido que reaccionar virilmente contra pretensiones de ese profesor [...] Se ha pedido a la secretaría de educación que prescindiera de sus servicios en defensa de la moral en ese establecimiento.²⁹

En base a esta grave denuncia, tan solo unos días después, el 13 de junio del mismo año, El Clarín informaba de la destitución de este profesor de su cargo y de otras personas sindicadas por el mismo delito. En su sección de “Breve concepto del Clarín”, titulado “jugando en el otro equipo” da mención de la decisión tomada por el secretario de educación el señor Óscar Peña Alzate de la destitución de estas personas para salvaguardar la moral de estos lugares.³⁰ El mismo radio-periódico argumenta que sus denuncias no se hacen a la ligera y sin argumentos, de esta manera demuestra socialmente que entre sus líneas y voces se evidencian las graves problemáticas reales que vive la ciudad, así mismo, es un argumento para que se confíe plenamente en sus denuncias. Pero esto también nos muestra la clara influencia que tuvieron los periódicos y sus denuncias ante la población Medellínense de la época.

5. El problema de las “casas de Prostitución”

Algunos lugares de la ciudad se habían ido convirtiendo en espacios que, de alguna manera, permitían la socialización entre personas disidentes-homosexuales. Las dinámicas sociales, económicas y culturales del centro de la ciudad, habían hecho de zonas como Guayaquil, Junín, Carabobo y Lovaina lugares donde los homosexua-

29 “Noticias locales y regionales”, Medellín, 1961. AHM, ciudad de Medellín, fondo Radioperiódico Clarín, Tomo 77, folio 245.

30 “Breve concepto de Clarín”, Medellín, 1961. AHM, ciudad de Medellín fondo Radioperiódico Clarín, Tomo 79, folio 41-42.

les podían asentarse y convivir.³¹ Dichos lugares fueron conocidos como lugares de tolerancia, y no precisamente porque se aceptara su existencia en estos espacios, sino porque los homosexuales encontraron en ellos unos lugares que les permitía socializar, crear lazos y ganar recursos económicos. Las cantinas, bares y pensiones fueron espacios que las *falsas mujeres*³² y homosexuales pudieron habitar, en muchos de ellos y como su única fuente de ingresos, la prostitución se convirtió en su único sustento de vida.

Cualquier bar o cantina donde se hallara presencia de homosexuales era tachado de guarida de pervertidos, nido de homosexuales, casas de prostitución y lugares vulgares que atentaban contra la moral. Estas concepciones se daban por medio del rumor público de las personas que se hacían cada vez más conocidos y llevaban a las autoridades a tomar medidas sobre ello. Luis Carlos Escobar era dueño de un bar de nombre “La ratonera” que quedaba en intermedios de la carrera Sucre, este lugar había sido cerrado en 1960 por las autoridades por haber sido señalado como club de homosexuales, al respecto, el dueño en una entrevista con “*Radio-periódico El Clarín*” expresa que:

Mi negocio, “La ratonera” es un bar de estilo europeo, al cual asisten hombres y mujeres, entre estas generalmente damas muy respetables. Seguramente también van homosexuales, pero yo no tengo por que saber quienes son y quienes no lo son. Si entre hombres y mujeres hubiese escándalos, sería tan grave como si lo hicieran homosexuales. El homosexualismo es un hecho fisiológico, del cual quizás no son culpables los propios homosexuales. Lo grave es que hagan escándalo; pero en mi negocio nunca lo han hecho. Homosexuales abundan hasta en las iglesias. Sin embargo, nunca las han cerrado por eso.³³

Las palabras de Escobar se pueden considerar como una clara defensa contra la homosexualidad. Según este, el problema no es la homosexualidad, pues es como una enfermedad de la cual ni ellos tienen culpa, el problema radica en el escándalo que estos generan en los espacios, y que está dado más hacia las conocidas falsas mujeres. Pese a ello, desde la secretaría de gobierno de Medellín se mantuvo una persecución constante contra este tipo de espacios. En el barrio Colón por ejemplo fue cerrado un local por tildarse de ser un antro de homosexuales: “el propio subsecretario de gobierno municipal descubrió el centro de reunión de los indefinidos”.³⁴

31 Correa, Raros, 17-18.

32 Fueron conocidos como falsas mujeres aquellos homosexuales que utilizaban vestiduras de mujeres, que se travestían o que incluso mantenían ademanes muy femeninos. Son muy recurrentes las notas sobre las falsas mujeres o sujetos que se ataviaban en trajes femeninos en su mayoría para prostituirse haciéndose pasar por mujeres o para robar. Utilizar ropas de mujer era considerado como el último nivel de homosexualismo.

33 “Noticias locales/ regionales y nacionales”, Medellín, 1960. AHM, fondo Radioperiódico Clarín, Tomo 53, folio 193.

34 “Noticias locales/ regionales y nacionales”, Medellín, 1960. AHM, ciudad de Medellín, fondo Radioperiódico

En la nota de “*Radio-Periodico El clarín*”, se tacha al lugar de perversión, en el que los homosexuales se habían reunido supuestamente en una asamblea para defender sus intereses. En el lugar todos ellos se dedicaban a fumar marihuana y a cumplir actividades totalmente femeninas, funcionaba también como un prostíbulo y los vecinos del lugar ya habían denunciado las actividades del lugar.³⁵ El secretario de gobierno llegó de sorpresa con la compañía de la policía quienes desalojaron el lugar, lo cerraron y posterior a ello varias personas que el periódico nombra como *josefinos*³⁶ fueron detenidos y llevados a la cárcel La Ladera. El subsecretario de gobierno Alberto Upegui Acevedo en este mismo apartado se compromete a seguir organizando las batidas contra antisociales que se llevaban a cabo generalmente en horas de la noche.

6. Las batidas

Las batidas contra homosexuales en Medellín fueron múltiples; siguiendo los informes de “El Clarín”, se evidencia que al menos en un mes podían llegar a ser arrestadas entre 10 y 40 personas.³⁷ Las batidas eran aplaudidas socialmente, pero a su vez podían significar un riesgo. Habían comenzado, en un primer momento, a darse contra las mujeres públicas o aquellas que ejercían la prostitución. En muchas de esas batidas caían también mujeres y personas que nada tenían que ver con el objeto de la batida, mujeres que simplemente pasaban por el lugar o se encontraban hablando con alguien.³⁸

El disgusto de la prensa radicaba en que este tipo de batidas se diera contra las prostitutas y no contra los homosexuales pervertidos. Pues de alguna manera las prostitutas servían para saciar los deseos de los hombres, que a su vez se convertían en un objeto que le propiciaba virilidad al hombre, ya que gran parte de los jóvenes comenzaban su vida sexual pagando “los servicios de una mujer”. Mientras que el homosexual era al contrario un sujeto degenerado, un aberrado sexual y un peligroso criminal. Sucesos sensacionales señala que:

Medellín, es, hasta donde sabemos, uno de los pocos lugares en Colombia donde los

co Clarín, Tomo 53, folio 143-147.

35 “Noticias locales/ regionales y nacionales”, Medellín, 1960. AHM, ciudad de Medellín, fondo Radioperiódico Clarín, Tomo 49, folio 207.

36 Josefinos es una manera más y muy recurrente de referirse a los homosexuales amanerados, aquí, se les describe también como sujetos de habla delgada, marihuaneros, que llevaban ropa interior femenina y demás. Otras formas de referirse eran: mariposos, amanerados, lolas, maricas, locas.

37 Esto según un rastreo de los informes del radioperiódico el Clarín y Sucesos sensacionales, analizados en el periodo de mayo a agosto de 1960. Sin embargo esto es hipotético, puesto que no todas las redadas quedaban registradas en la prensa, o el informe podía ser incompleto.

38 Correa, raros, 210-213.

más desvergonzados homosexuales pueden tener con toda tranquilidad sus casas de citas, sus hoteles y pensiones especiales, sus cafés habituales donde ejercen actividades similares a las de las mujeres públicas contra las cuales es tan drástica la autoridad policiva, mientras para ellos solamente hay tolerancia en nombre de la “legalidad.”³⁹

Las denuncias del periódico son claras, pero sus quejas se encaminan principalmente hacia el aparato institucional, buscando que desde ahí se les dé un control claro a estos pervertidos. Sus quejas por no haber normas y leyes propicias para el control de la homosexualidad estuvo presente por mucho tiempo pues sin ellas la policía no podía hacer nada contra ellos, ya que hacerlo les podría traer un perjuicio a ellos.

Los agentes de policía no se atreven a proceder contra los homosexuales ya que está demostrado por la realidad que contra ellos la ley es impotente. En una ocasión unos agentes siguieron a dos conocidos homosexuales que salieron de una función en el teatro Bolívar, y los vieron penetrar a una casa clandestina situada en la parte oriental de la ciudad. Posteriormente entraron a la casa y sorprendieron a los sujetos que fueron capturados en el acto. Minutos después fueron liberados porque no había escándalo, ni corrupción de menores, ni delito contra la libertad y el honor sexual denunciado por parte interesada. Los agentes fueron sumariados por abuso de autoridad y destituidos.⁴⁰

En tal caso se evidencia que la ley actuó conforme a lo estipulado en la norma, en este caso no hubo una acción sobre la cual acusar y detener a los sujetos. Y es esto precisamente lo que desde la prensa se lamentaba constantemente.

7. El honor, la debilidad y la hombría

Un último factor que vale la pena mencionar, es la homosexualidad vista como la traición a la masculinidad y el honor, sobre todo en una sociedad tan conservadora y patriarcal como lo fue la Medellín de la segunda mitad del siglo XX. Como ya se ha visto, desde la ley y la institución de justicia no había manera para reprender y castigar a los homosexuales, no al menos, como hubieran querido ciertos grupos sociales. Por ello, se tratan de adoptar nuevos mecanismos para controlar el problema de los homosexuales.

La iglesia se convirtió en el principal aliado de la prensa en la búsqueda de la corrección de los homosexuales. Después de una denuncia pública puesta por el Clarín hacia el año 1961, un médico de nombre Jose Aníbal Cuervo solicita hablar con el arzobispo de la arquidiócesis de Medellín buscando su ayuda ante el problema de la homosexualidad:

39 “El homosexualismo es un alarmante problema”, *Sucesos sensacionales* (Medellín) 8 de mayo de 1954: 8.
40 “Homosexualismo en Medellín”, *Sucesos sensacionales* (Medellín) 8 de mayo de 1954: 12.

Resulta extraño que ciertas organizaciones que debieran mirar la desmoralización en todos sus aspectos, resulten pardas y meticulosas en casos como el de los homosexuales, que son en la actualidad lacras de la sociedad. A menos que estemos generalizando el concepto de que esos sujetos son poco menos que santos laicos... De ser así, nos habría tragado la tierra a los varones que vamos quedando.⁴¹

Poco tiempo después, en la cárcel de La Ladera se comienza a tratar con hormonas a los presos por homosexualismo que allí estaban reclusos. Esto se da bajo la vigilancia espiritual del sacerdote Bartolome Bassols. En el Clarín se informa que con esto se buscaba que cambiaran sus costumbres homosexuales y se convencieran de que eran hombres.

Como se ve, se trata de recuperar biológicamente a dichos individuos, pretender de ellos que cambien sus costumbres extravagantes y convencerlos de que son hombres, con los mismos deberes que tienen los varones ante la sociedad. Esta tarea se observa con especial complacencia y se juzga que debiera ser ampliada a otros sectores de la sociedad.⁴²

La homosexualidad era percibida como un quiebre frente a los ideales de la masculinidad, interpretada como una traición a la hombría y al papel que se esperaba que desempeñara un hombre en la sociedad, reconocerla implicaba aceptar una afrenta al honor asociado a la figura dominante del hombre. Es por eso que a los homosexuales se les denominaba como “poco hombres” o como “los del tercer sexo”; Se les consideraba una amenaza, ya que desafiaban las normas establecidas sobre lo que se esperaba de la masculinidad. Al atentar contra esta figura, se interpretaba como un ataque directo al honor de todos los hombres, una situación que no podía tolerarse. Esto explica por qué muchos individuos, como el médico mencionado, buscaron aliarse con instituciones que contribuyeran a controlar a estos individuos, manteniendo así la concepción tradicional de la masculinidad.

Conclusiones

La sociedad antioqueña ha mantenido a lo largo del tiempo una marcada inclinación hacia el conservadurismo, arraigada en sus valores católicos y tradicionales. Esta orientación ha llevado a que grupos disidentes hayan enfrentado intentos de eliminación e invisibilización en un esfuerzo por preservar una sociedad que defendiera los valores morales y cristianos. Durante las dos primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX, estos ideales ganaron fuerza, buscando ocultar a ciertos gru-

41 “Noticias locales”, Medellín, 1961. AHM, ciudad de Medellín, fondo Radioperiódico Clarín, Tomo 79, folio 284.

42 “Noticias locales y regionales”, Medellín, 1961. AHM, ciudad de Medellín, fondo Radioperiódico Clarín, Tomo 80, folio 285.

pos poblacionales considerados una amenaza para las normas sociales establecidas, como los homosexuales.

A pesar de los esfuerzos por imponer barreras, queda evidencia que estos grupos disidentes no fueron relegados a la oscuridad ni marginados por completo. Muchos buscaron visibilidad, sobrevivieron y, en algunos casos, resistieron de manera única. Los barrios centrales de la ciudad, los bares, las calles y otros lugares dan testimonio de su presencia y resistencia en esta sociedad, con esto se puede decir que los homosexuales no estuvieron ocultos durante este periodo.

La prensa, como un mecanismo de coerción social controlado por un grupo poblacional conservador y elitista, desempeñó un papel crucial al instaurar y difundir políticas de exclusión social contra aquellos individuos que se apartaban de las normas hegemónicas impuestas por la sociedad antioqueña. Estos individuos, que intentaron ser disruptivos frente a los sistemas establecidos, eran percibidos como una amenaza significativa para el orden y el control social, por lo que desde elementos como la prensa se buscó callarlos y eliminarlos.

Estas prácticas de exclusión se manifestaron en la construcción y consolidación de una imagen estereotipada del homosexual como un individuo peligroso, degenerado y depravado que amenazaba los valores morales y los ideales de género establecidos tanto para hombres como para mujeres. Muchos de estos estereotipos y concepciones se arraigaron en la sociedad medellinense y persisten hasta el día de hoy. De hecho, muchos de ellos continúan siendo utilizados como mecanismos de exclusión, rechazo y discriminación hacia las personas homosexuales.

Referencias

Fuentes primarias

- “El homosexualismo es un alarmante problema de índole social y moral para Medellín”, *Sucesos sensacionales*. (Medellín) 8 de mayo de 1954.
- “Confesión de un criminal: Matar es su más grande pasión”, *Sucesos sensacionales*. (Medellín) 19 de febrero de 1954.
- “Condenado un homosexual a doce años de presidio”, *Sucesos sensacionales* (Medellín) 1 de febrero de 1958
- “Breve concepto de Clarín”, Medellín, 1961. Archivo Histórico de Medellín, ciudad de Medellín.
- “Noticias locales y regionales”, Medellín, 1961. Archivo Histórico de Medellín, ciudad de Medellín.
- “Noticias locales/ regionales y nacionales”, Medellín, 1960. AHM, fondo Radioperiódico Clarín, Tomo 49, folio 207, 360.
- “Noticias locales/ regionales y nacionales”, Medellín, 1960. AHM, fondo Radioperiódico Clarín, Tomo 53, folio 143-147, 193.

“Noticias locales y regionales”, Medellín, 1961. AHM, fondo Radioperiódico Clarín, Tomo 77, folio 245.

“Noticias locales/ regionales y nacionales”, Medellín, 1960. AHM, fondo Radioperiódico Clarín, Tomo 30, folio 441.

“Noticias locales y nacionales”, Medellín, 1960. Archivo histórico de Medellín AHM, fondo Radioperiódico Clarín, Tomo 29, folio 167.

Leyes y legislaciones:

Código penal de la República de Colombia. Ley 95 de 1936, título XII de los delitos contra la libertad y el honor sexual, capítulo cuarto: de los abusos deshonestos. Art 324 (Bogotá: Diario oficial 1936).

Bibliografía:

Bedoya Molina, Juan Pablo. *Desenfrenada Lujuria: Una historia de la sodomía a finales del periodo colonial*. Medellín: Universidad de Colombia Sede Medellín, 2021.

Bustamante, Walter. *Los invisibles en Antioquia 1886-1936. Una arqueología de los discursos sobre la homosexualidad* (Medellín: La carreta Editores, 2004).

Correa, Guillermo. *Raros: Historia cultural de la homosexualidad en Medellín, 1890-1980*. Medellín: Facultad de Ciencias humanas y económicas Universidad nacional de Colombia sede Medellín, 2015.

Espinal, Cruz Elena. “El lenguaje de la violencia La prensa escrita, Los Partidos y la Iglesia. Medellín, 1950”, *Co-Herencia*, 1 n. 1 (2004): 106-122, <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/co-herencia/article/view/628>

Fraser, Nancy, “Repensando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia actualmente existente”, *Ecuador debate*, 46 (1999): 139-173, <http://hdl.handle.net/10469/5760>.

Naranjo, Elkin y Bustamante, Walter. *Homosexuales y travestis, memorias de Guayaquil* (Medellín: Editorial Universidad de Medellín, 2015).

“Radio Periódico el Clarín, el primer radioperiódico de la segunda república”, *Archivo histórico de Medellín*, septiembre de 2015, <https://patrimoniomedellin.gov.co/proyectos/radioclarin/>.

Rivera, Carla, “Mujeres malas: la representación del delito femenino en la prensa de principios del siglo XX”, *Revista de historia social y de mentalidades, Universidad Santiago de Chile*, 8, n. 2 (2004), 91-111.

“Sucesos Sensacionales, periódico de crónica roja al servicio de la comunidad”, *biblioteca publicapiloto2010*, <https://www.bibliotecapiloto.gov.co/sucesos-sensacionales-periodico-de-cronica-roja-al-servicio-de-la-comunidad/>. Consultado el 03 de diciembre de 2023).